



I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica

RUC 3153

Unidad Coordinadora de Vinculación Social, Derechos Humanos y Transparencia (UCVSDHT)

II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública

Versión Pública de las facturas, 31878, de Comprobación de Gasto de la "Comisión de trabajo en la SEMARNAT para la carga de información en el SIPOT" realizada del 24 al 26 de febrero de 2023, en Mérida, Yucatán.

III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman

Datos personales: nombre, firma, correo electrónico, domicilio, CURP y RFC de personas físicas.

Datos fiscales: folio fiscal, cadena original del complemento de certificación digital del Servicio de Administración Tributaria (SAT), certificado de sello digital (CSD) – SAT, código QR, sello digital del emisor y del SAT, serie del certificado del emisor del SAT, sello del comprobante fiscal digital por Internet (CFDI).

IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma

Así como por contener información clasificada como confidencial, por tratarse de **secreto fiscal o datos fiscales**, con fundamento en el artículo 116 párrafo tercero y último de la LGTAIP; artículos 106 y 113 fracción II y III de la LFTAIP; trigésimo octavo fracciones I y III, cuadragésimo y cuadragésimo quinto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas; en correlación con los artículos 17-H fracción IX, 87 fracción IV del Código Fiscal de la Federación y los artículos 14, 19 fracción VI y 21 fracción II de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

V. Nombre y firma del titular del área. Firma autógrafa de quien clasifica

Daniel Quezada Daniel.

VI. Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública (Se agrega Link)

ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX, en la sesión celebrada el 12 de julio de 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX

3/53

A - 31878



TURISMO
palo verde
vive la experiencia

Emisor

Nombre: TURISMO PALO VERDE
RFC: TPV8202089Y7
Régimen: 601 General de Ley Personas Morales
Domicilio: AVE.SERDAN Y ROSALES, BAJOS HOTEL SAN ALBERTO No. S/N Col. Centro 83000 Hermosillo, Sonora. México.

Fecha y hora de emisión:

23/02/2023 10:16:00 AM

Fecha y hora de certificación:

23/02/2023 11:16:00 AM

Código postal de expedición:

83000

Receptor	
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	
RFC:	SMA941228GU8
Uso CFDI:	G03 Gastos en general
Domicilio fiscal:	11320
Régimen fiscal:	603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio completo:	Av. Ejercito Nacional No. 223 Col. Anahuac I Sección 11320, Ciudad de México. México.

Datos fiscales	
Folio SAT:	[REDACTED]
Número de serie certificado emisor:	[REDACTED]
Número serie del certificado SAT:	[REDACTED]
Legenda:	
Exportación:	No aplica

Cont	Unidad	Clave	Descripción	Obj impuesto	Precio	Importe
1.00	E48 / Unidad de servicio	90121502	TRAMO:MEX-MID-MEX/ PASAJERO:GARCIA ARIAS YESIKA MINERVA/ AEROMEXICO NO. DE BOLETO: 1399284210789/ NO. DE CONTRATO:DGRMIS-DACDCGSA-002/2022/ FOLIO DE VALIDACION: PA-AD-1522/2023-116 IVA trasladado Tasa: 0.160000Base: \$9,112.72 Importe: \$1,458.03	Sí objeto de impuesto	\$12,656.55	\$12,656.55
1.00	E48 / Unidad de servicio	90121502 / O.S 70597	TARIFA DE USO DE AEROPUERTO	No objeto de impuesto	\$1,230.00	\$1,230.00

(ONCE MIL OCHOCIENTOS MXN 75/100)

Forma de pago: 99 Por definir
Método de pago: PPD Pago en parcialidades o diferido
Tipo de comprobante: I Ingreso
Condiciones de pago:
Moneda: MXN Peso

Subtotal:	\$13,886.55
Descuentos:	\$3,543.83
IVA 16.00%	\$1,458.03
TOTAL:	\$11,800.75

[Handwritten signature]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
[REDACTED]

Sello digital del CFDI:
[REDACTED]

Sello del SAT:
[REDACTED]



<https://facture.com.mx/>